



Vigésima novena reunión
1 y 2 de diciembre de 2010

EC-M-29/3*
2 de diciembre de 2010
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

INFORME DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

1. PUNTO UNO DEL TEMARIO: Apertura de la reunión

El Presidente del Consejo Ejecutivo (en adelante, el “Consejo”), Excmo. Sr. François Blarel, Embajador de Francia, declaró abierta la vigésima novena reunión del Consejo el 1 de diciembre de 2010, a las 16.14 horas, en La Haya.

2. PUNTO DOS DEL TEMARIO: Aprobación del temario

El Consejo **consideró** y **aprobó** el siguiente temario:

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del temario
3. Programa y Presupuesto de la OPAQ para 2011 y todas las partidas pertenecientes a este presupuesto
4. Otros asuntos
5. Aprobación del informe
6. Clausura

3. PUNTO TRES DEL TEMARIO: Programa y Presupuesto de la OPAQ para 2011 y todas las partidas pertenecientes a este presupuesto

- 3.1 Tras haber recibido en su sexagésimo primer periodo de sesiones el proyecto de Programa y Presupuesto de la OPAQ para 2011 (EC-61/CRP.2, de fecha 24 de junio de 2010), presentado por el Director General en virtud del párrafo 3.4 del Reglamento Financiero, y haber considerado el asunto en su sexagésimo segundo periodo de sesiones, el Consejo **consideró** el proyecto de Programa y Presupuesto de la OPAQ para 2011, que **transmitió** a la Conferencia de los Estados Partes (en adelante, la “Conferencia”) en su decimoquinto periodo de sesiones con los comentarios y recomendaciones pertinentes (EC-M-29/DEC.1, de fecha 2 de diciembre de 2010).

* Publicado nuevamente por razones técnicas.



3.2 Reconociendo la recomendación del Consejo contenida en el apartado i) del párrafo 3 de la citada decisión, donde se da carácter prioritario y urgente al nombramiento de un facilitador a fin de celebrar rápidamente consultas para debatir el número de inspecciones del artículo VI, de modo que los resultados de estas consultas se presenten al Consejo a tiempo para que se tome una decisión antes del decimosexto periodo de sesiones de la Conferencia. Dentro del punto correspondiente del temario, se informará al Consejo, en cada uno de sus periodos ordinarios de sesiones, sobre los avances de estas consultas.

4. PUNTO CUATRO DEL TEMARIO: Otros asuntos

Dentro de este punto del temario no se consideró ninguna cuestión.

5. PUNTO CINCO DEL TEMARIO: Aprobación del informe

El Consejo **consideró** y **aprobó** el informe de su vigésima novena reunión.

6. PUNTO SEIS DEL TEMARIO: Clausura

El Presidente clausuró la reunión el 2 de diciembre de 2010 a las 13.05 horas.

--- 0 ---